

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

8485 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. por el que se hace público el otorgamiento de la concesión para el aprovechamiento de 0,587 l/s de agua procedente de tres (3) manantiales, situados en el monte comunal de Serra do Xures, parroquia de Río Caldo (Santa María), término municipal de Lobios (Ourense), con destino a abastecimiento de población de los núcleos de Vilameá y A Devesa. Expediente: A/32/21753. Cambio de titularidad.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116.6 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, se hace público, para general conocimiento, de que por resolución de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de fecha 21/01/2026, y como resultado del expediente incoado al tal efecto, le ha sido otorgada al Ayuntamiento de Lobios, la oportuna concesión para aprovechamiento de 0,587 l/s de agua procedente de tres (3) manantiales, situados en el monte comunal de Serra do Xures, parroquia de Río Caldo (Santa María), término municipal de Lobios (Ourense), con destino a abastecimiento de población de los núcleos de Vilameá y A Devesa.

Ourense, 16 de marzo de 2026.- La Jefa del Servicio Territorial, Julia Gómez Alonso.

ID: A260010516-1